



OEA | **CICAD**



**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD**

SEXAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2018
Washington, D.C., EE.UU

OEA/Ser.L/XIV.2.64
CICAD/doc. 2442/18
20 de noviembre de 2018
Original: Español

Implementación de las Políticas Nacionales de Drogas a Nivel Local/Municipal en el Marco del Desarrollo



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

Implementación de las políticas nacionales de drogas a nivel local/municipal en el marco del desarrollo

20 de Noviembre de 2018

ANTECEDENTES



Antecedentes

02

Resolución No. 002-2017-CNP,
de 13 de julio de 2017:

**APROBACIÓN DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO
2017-2021.**

04

Resolución No. CI-SETED-2017-003,
de 26 de octubre de 2017:

**APROBACIÓN DEL PLAN
NACIONAL DE LAS DROGAS.**

Constitución de la República del Ecuador,
2008 (artículo 364):

**SALUD PÚBLICA; NO
CRIMINALIZACIÓN; CONSTRUCCIÓN
DE PLANES Y PROGRAMAS.**

01

D. Ejecutivo No. 80, de 27 de julio de 2017:

**MINISTRA DE SALUD
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
ANTE EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL.**

03

D. Ejecutivo No. 376, de 23 de abril del
2018, modificado con D. Ejecutivo No. 426,
de 5 de junio de 2018:

**SUPRESIÓN DE LA SETED Y TRASPASO
DE COMPETENCIAS AL MSP Y AL MDI.**

05



PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS 2017-2021

Ejes, objetivos y abordaje

Objetivo General:

Evitar, retrasar y reducir las consecuencias del fenómeno socio económico de las drogas.

Eje 1: Reducción de la Demanda

Prevenir el uso o consumo de drogas
6 estrategias



Brindar atención integral e intersectorial a las personas que presentan uso o consumo problemático de drogas
4 estrategias

Eje 2: Reducción de la Oferta

Disminuir la oferta de drogas
5 estrategias

Prevenir la producción ilícita de drogas
4 estrategias

Abordaje

Individual



Comunitario - Familiar



Social

Territorialización de las políticas públicas

Comité Interinstitucional de Drogas

Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas

Objetivo 1

Objetivo 2

Objetivo 3

Objetivo 4

Implementación en territorio

Gabinete Zonal

Comité Territorial Provincial

Gobernador/a



Comité Interinstitucional



Otras instituciones



Equipo de apoyo técnico

- Diagnóstico
- Plan de Acción Local
- Informe del cumplimiento de compromisos

Ejecutores Locales (miembros del comité y otros)

Población Beneficiada

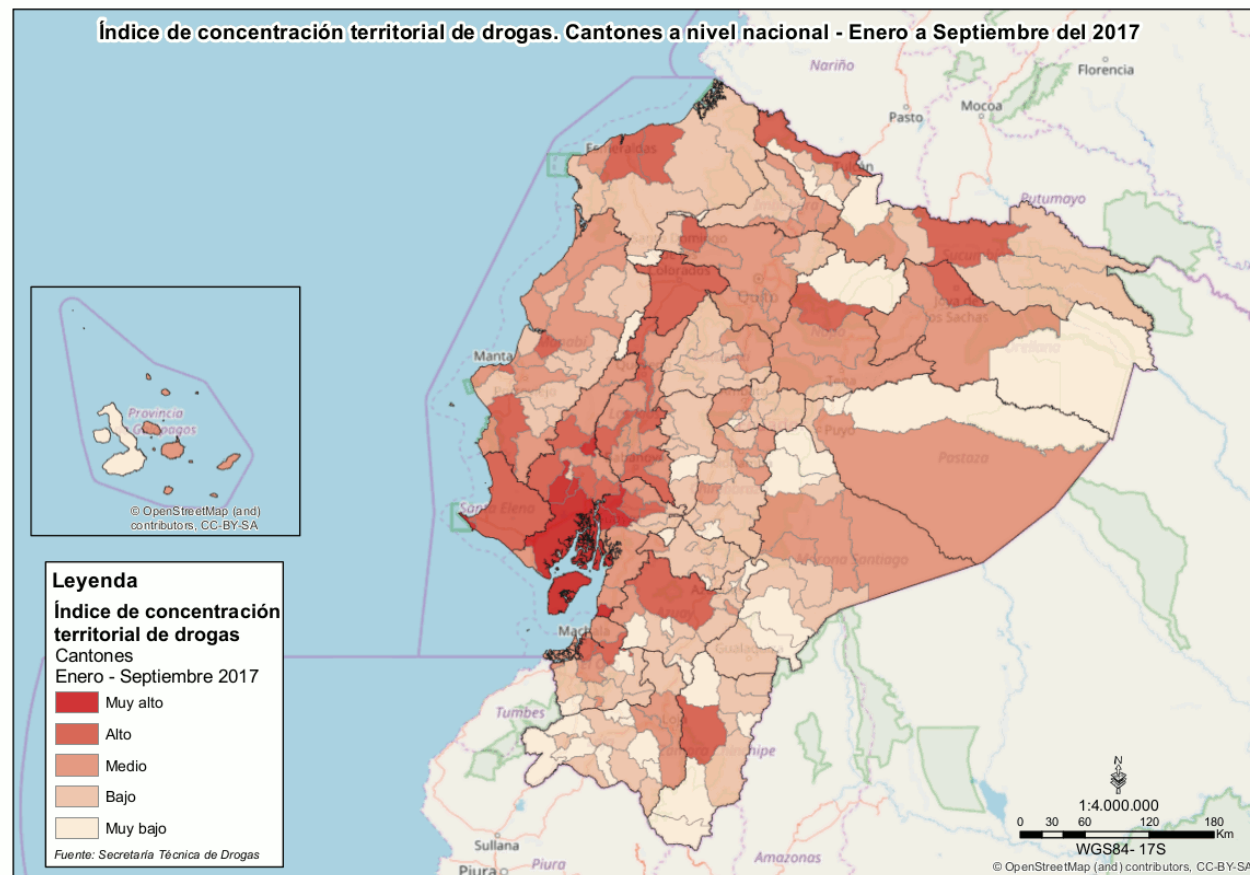




ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE DROGAS Y ALCOHOL

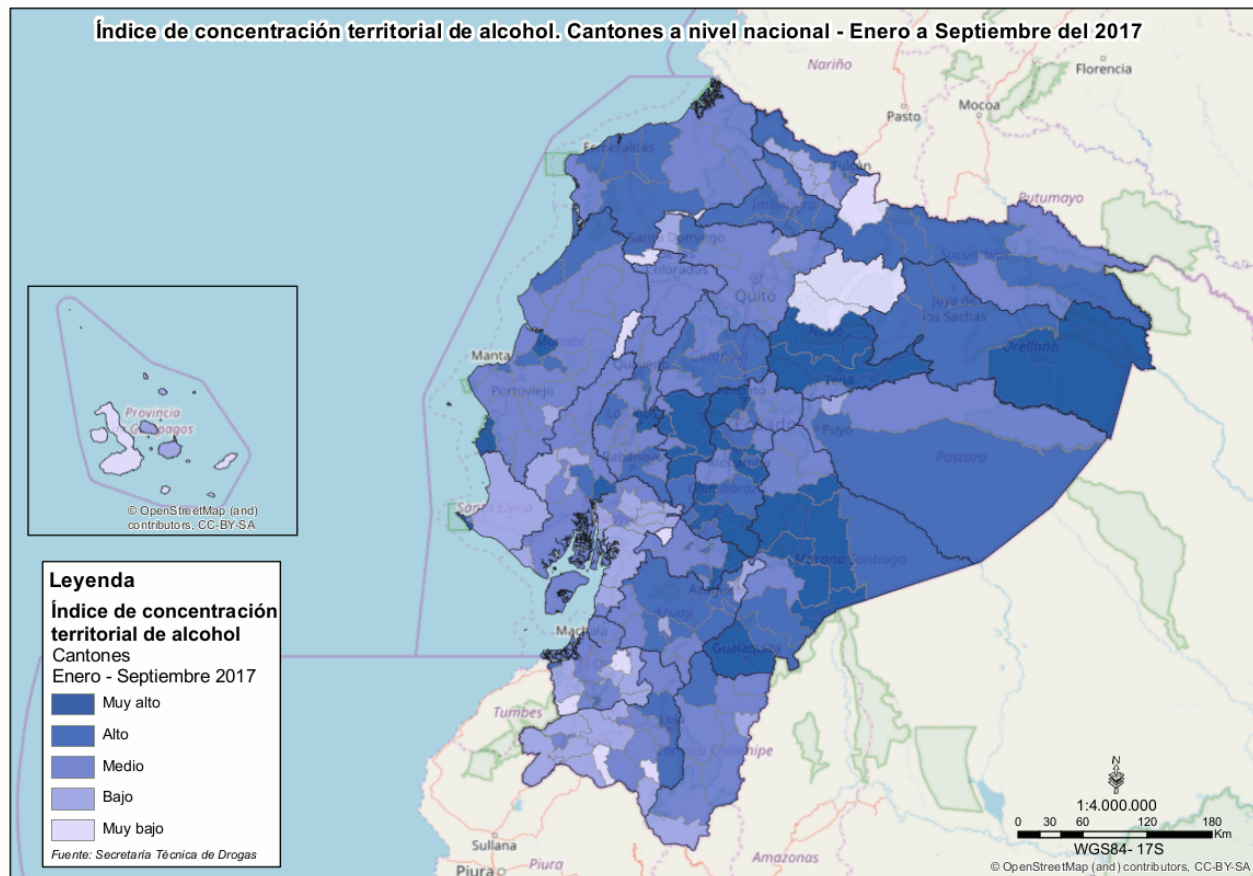
Dimensiones:

- Demanda
- Oferta
- Demográficas y sociales
- Capacidad de respuesta

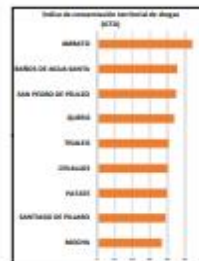
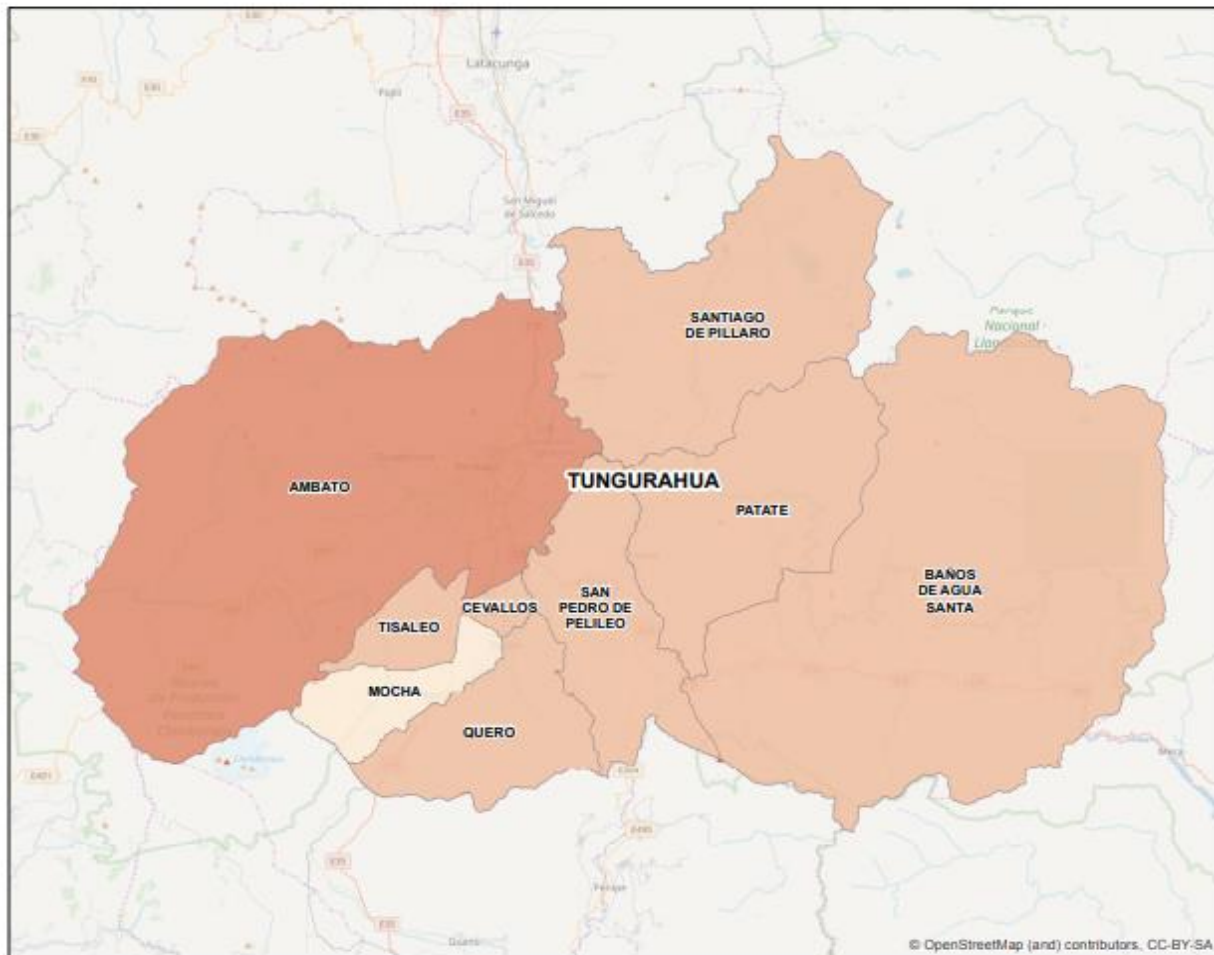


Dimensiones:

- Demanda
- Demográficas y sociales
- Capacidad de respuesta

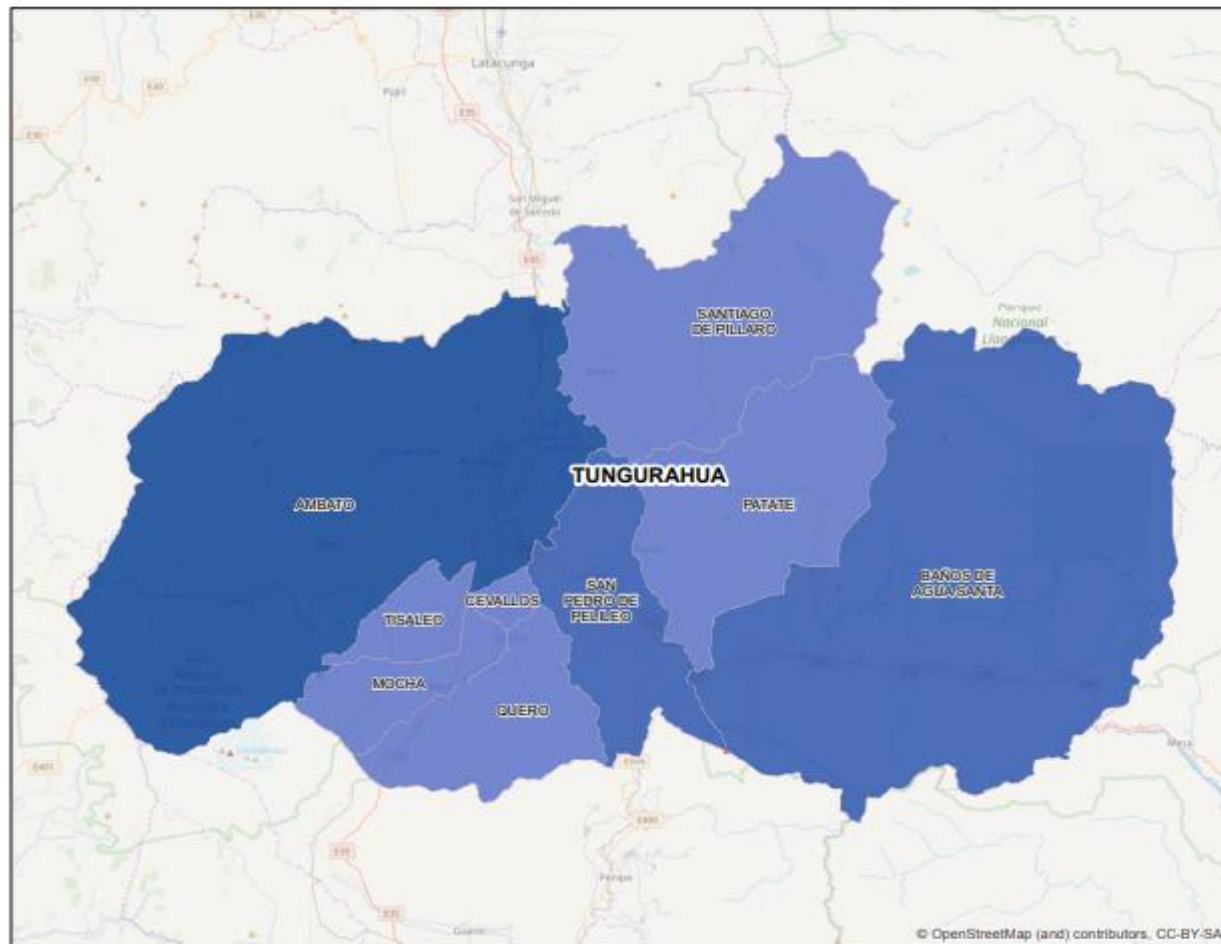


Índice de Concentración Territorial de Drogas. Cantones de Tungurahua - Enero - Diciembre 2017.



Escala: 1:417.030
WGS84-17S

Índice de Concentración Territorial de Alcohol. Cantones de Tungurahua - Enero - Diciembre 2017.



Legenda

Índice de concentración territorial de alcohol Cantones

Enero - Diciembre 2017

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

Fuente: Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas





SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivos/Metas/indicadores Nacionales

Intervención Emblemática
Prevención y Control del Uso y Consumo de Drogas

Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas.

Objetivo General

Objetivos Específicos

Estrategias

Metas/indicadores**

Plan de Implementación

ENTIDAD CORRESPONSABLE

Objetivos

Estrategias

Metas/indicadores

Proyectos Inv.

Acciones(GC)

ENTIDAD CORRESPONSABLE

Objetivos

Estrategias

Metas/indicadores

Proyectos Inv.

Acciones(GC)

Gracias.

Ministerio de Salud Pública, Ecuador.

Carlos Paul Valenzuela Astudillo.

carlos.valenzuela@msp.gob.ec

(+593) 992 586 345